



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2020

(Al contestar cite este número)

TUTELA PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 113568

OFICIO 32153

Doctora

CLAUDIA M. GRANADOS ROMERO

Directora de Unidad de Administración de la Carrera Judicial

Email: carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad.

Señor

MAGISTRADO PONENTE Y DEMÁS INTEGRANTES

Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

E-mail: csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad.

Cordial saludo,

Comedidamente y de conformidad con lo ordenado por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia H. Magistrado doctor *JAIME HUMBERTO MORENO ACERO*, en auto de 04 de noviembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **CARLOS EDUARDO PEÑA MONROY**, contra el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA –SECCIONAL BOGOTÁ, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a los participantes de la Convocatoria No. 27, regulada mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 “Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial”. **ORDENAR** a la Unidad de Carrera Judicial que publique en la página web de la entidad la presente acción de tutela, a efecto de que las personas que hacen parte de la Convocatoria 27, si así lo consideran ejerzan el derecho de contradicción.

Adjunto al presente copia del mencionado auto y de la demanda de tutela, con la finalidad de que en el término improrrogable de **un (1) día** a partir de esta notificación, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en la demanda.

Agradezco enviar su respuesta **vía correo electrónico**: robertocam@cortesuprema.gov.co. Una vez enviado y confirmado el recibido del correo electrónico, agradecemos se abstenga de remitir los documentos en original.

Cordialmente,


LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor

Karina Hernández O.
Revisó: Andrea E.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co